

Deportes.



Permitirá costear implementación, materiales, indumentaria deportiva, pasajes, hotelería, tratamientos médicos, suplementos alimenticios"

CAMILO BENAVENTE
 ALCALDE DE CHILLÁN

BASES EN WWW.MUNICIPALIDADCHILLAN.CL

Abren postulación a beca municipal "Deportistas Destacados 2026"

Las postulaciones estarán disponibles hasta el 19 de junio. El beneficio contempla la entrega de recursos en tres tramos a deportistas que resaltan a nivel nacional e internacional.

LA DISCUSIÓN
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

Se abrió la postulación a la Beca "Deportistas Destacados 2026" que entrega la Municipalidad de Chillán, en www.municipalidadchillan.cl, donde los postulantes deberán pinchar el banner para descargar las bases técnicas, la ficha de postulación, el formulario y conocer detalles de los requisitos.

Los interesados podrán solicitar asesoría técnica y orientación hasta el 19 de junio, fecha en la que se cierra la postulación. Del 22 de junio al 24 de julio será el periodo de evaluación de antecedentes y selección de beneficiarios. Del 27 al 31 de julio, es el periodo de publicaciones de seleccionado y la ceremonia de entrega de recursos será informada oportunamente a los deportistas seleccionados.

El alcalde de Chillán, Camilo Benavente, destacó "que la entrega de este beneficio permitirá costear implementación, materiales, indumentaria deportiva, pasajes, hotelería, tratamientos médicos, suplementos alimenticios, etc".

Hernán Blasco, asesor deportivo de la Dirección de Deporte y Recreación del municipio, resaltó que "desde el municipio se crea esta herramienta poderosa para poder apoyar a los deportistas que van camino al alto rendimiento y desarrollan sus competencias en esa esfera. Así que invitamos a los deportistas que estén ya luciendo logros a que postulen.

Requisitos de postulación

Los deportistas postulantes a la beca deben reunir los siguientes requisitos: Tener domicilio en la



No podrán postular al beneficio los deportistas que practican disciplinas no reconocidas por el Comité Olímpico de Chile y/o Instituto Nacional del Deporte.

comuna de Chillán. Ser persona natural. Ser mayor de ocho y menor de 30 años al momento de la postulación. Se excluyen de los límites de edades a aquellos postulantes en situación de discapacidad. Haber obtenido algún reconocimiento deportivo en alguna disciplina deportiva reconocida por el Comité Olímpico de Chile y/o el Instituto Nacional del Deporte; ya sea a nivel

regional, nacional o internacional, asociado a los resultados obtenidos en las competencias.

No podrán postular al beneficio los deportistas que practican disciplinas no reconocidas por el Comité Olímpico de Chile y/o Instituto Nacional del Deporte y los deportistas que se encuentren sancionados al momento de la postulación, conforme al Artículo 18° de la Ordenanza (Decreto N°

5232 / 2024).

La beca para Deportistas Destacados Chillán 2026 financiará un total de \$75.000.000 (setenta y cinco millones) de pesos. Existirán tres tipos de financiamientos, distribuidos en beca de deportista de elite (\$2.000.000), beca deportista destacado nacional (\$1.000.000) e internacional, deportistas destacados para la formación deportiva (\$350.000).